

Misión cumplida

Cada día nuestros afiliados/matriculados nos ayudan a reafirmar el compromiso que asumimos hace 27 años con la comunidad profesional. Hoy en diálogo con RePro, muchos de ellos nos permiten estar orgullosos de los servicios que ofrecemos

La Caja de Seguridad Social administra los diferentes beneficios que conforman el sistema de Acción Social del Consejo Profesional. Nuestros afiliados/matriculados pueden acceder a subsidios por nacimiento, adopción, incapacidad total y permanente, incapacidad total y transitoria, fallecimiento e hijo discapacitado con un sencillo trámite. También ofrece préstamos por intervención quirúrgica y prácticas médicas de alta complejidad, convenios con obras sociales y una beca de estudio para hijo de profesional fallecido. Este último beneficio nos llena de satisfacción y nos impulsa a seguir con nuestra tarea diaria: estar cerca de los profesionales y sus familias.

Cuando sucede una desgracia se llora; el tiempo se detiene, todo queda inmóvil, paralizado. El día después hay que afrontar la realidad, seguir adelante aunque muchas veces el escenario que se presenta ante esa mirada triste signifique desafiar al presente. Y es en ese momento cuando nuestra Caja de Seguridad Social le extiende una mano amiga.

"No hay palabras para expresar el apoyo que uno recibe" comienza diciendo Liana Sandra Ferreño de la localidad de Bernal y continúa: *"Al principio es todo nuevo, uno no sabe cómo actuar y en ese momento la Caja tuvo una consideración espectacular"*. Su marido, el Dr. Gabriel Montal, falleció ya hace once años, y desde entonces nuestra institución estuvo y actualmente está acompañándola. *"Al principio me llamaban telefónicamente en reiteradas oportunidades para ver si entendía, si sabía qué era lo que tenía que presentar. Una asistencia perfecta, una comunicación bárbara"*.

Cuando fallece el Dr. Montal, un amigo también contador, la acompañó

hasta la Delegación Avellaneda a tramitar la pensión. *"Ahí me enteré de que podían darme una beca de estudio para mis hijas"*, recuerda en diálogo con RePro. *"Hoy sólo recibo los aportes por Jimena que estudia Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de Quilmes"*.

Una situación similar es la de María del Carmen de Echaniz de Arrecifes. Un colega de la localidad es quien la acompañó hasta la Delegación Pergamino a tramitar la pensión por el fallecimiento de su esposo, Dr. Julio César Martinich, y donde le informaron de la existencia de este beneficio.

"En ese momento no era solo mi hija María de los Ángeles, que es la que recibe actualmente el aporte porque está en el último año del secundario, sino que eran cuatro. Algunos terminaron, otros dejaron, pero mientras estuvieron estudiando la beca funcionó de diez", recuerda.

Ezequiel Mateos es Kinesiólogo y el mayor de sus hijos. Si bien no se recibió con el aporte que le brindaba la Caja, María se encuentra muy agradecida con la institución. *"En realidad Ezequiel recibió la beca los primeros años cuando estudiaba Medicina. Después cambió de carrera y como ya estaba por cumplir 25, no la tramitamos. Sin embargo, cuando se recibió mandé una carta de agradecimiento a la Caja, porque la institución fue parte de su carrera"*.

María reconoce que el aporte que recibió durante todo este tiempo fue una ayuda enorme y que para su economía fue esencial. *"No tengo palabras de agradecimiento. Les agradezco infinitamente"* afirma al tiempo que cuenta con orgullo que María de los Ángeles continuará estudiando Abogacía en la Universidad Nacional de Rosario.

"El Consejo y la Caja siempre estuvieron presentes"

Encontrar una respuesta entre tantos interrogantes inciertos siempre se transforma en la palabra justa, en esa palabra que deseamos escuchar y que pareciera nunca llegar. Para Andrea Lotúmulo el Consejo y la Caja se han portado



El Dr. Gabriel Boza junto a sus hijos María Agustina, Gerónimo y Martina



María del Carmen Edraniz junto a sus hijos y su nieto

muy bien. “Cuando mi hermano falleció —el Dr. Héctor Daniel Lotúmolo— nos acercamos inmediatamente a la institución y obtuvimos siempre una respuesta positiva” recuerda agradecida. Andrea habla no sólo en nombre de su cuñada Rosana Gladys Fernández —que se encuentra padeciendo una enfermedad on-



El Dr. Guillermo Seyahian y sus cuatro hijas mujeres

cológica- sino también en nombre de toda la familia. “En situaciones cuando mi hermano estaba muy enfermo, desde el Consejo con mucho respeto se lograron infinitud de cosas. Por eso estamos todos muy conformes con la institución”.

Rosana también se enteró de este beneficio a través de la Delegación a la que pertenecía su marido. Desde Tres Arroyos, le informaron no sólo lo que debía presentar para poder acceder a la pensión sino también le comentaron que existían las becas y desde entonces sus hijos reciben ese beneficio: Ayelén estudia psicología y Matías se encuentra en tercer año del secundario.

Marta Margarita Ghirimoldi es de Gral. Rodríguez y cobra el beneficio desde el año 2000. Ana Laura cursa tercer año de la carrera de Biología y como va cumpliendo con todas las expectativas, “nunca hubo problemas”.

“Cuando mi marido fallece —el Dr. Norberto Alfredo Landi—, hago los trámites por la pensión en la Delegación Morón y me entero del beneficio. Comencé cobrando la ayuda escolar cuando uno de mis hijos estaba en el secundario y los pagos siempre fueron en tiempo y forma. Por eso le digo a todos que se interioricen porque los beneficios que ofrece la Caja son muchos”.

CUOTA N°	MES DE PRESENTACIÓN	MES DE PAGO	NIVEL DE ESTUDIOS	DOCUMENTACION A PRESENTAR
1	Febrero	Marzo	Preescolar EGB/Polimodal Universitario	Solicitud de Beca
2	Mayo	Junio	Preescolar EGB/Polimodal	Certificado alumno regular y Solicitud de Beca
			Universitario	Solicitud de Beca, Certificado alumno regular y Certificado Analítico
3	Agosto	Septiembre	Preescolar EGB/Polimodal Universitario	Solicitud de Beca Certificado alumno regular

Los Dres. Gabriel Boza y Guillermo Seyahian, y la Dra. Patricia Elsa Borantini son colegas que pertenecen a la institución. Los tres contadores públicos conocen los beneficios que otorga la Caja desde que se matricularon en 1987, 1998 y 1993, respectivamente. El Dr. Boza está matriculado en la Delegación La Plata y cobra la beca por sus tres hijos desde 1996, año en que fallece su esposa la Dra. Patricia del Carmen Asset. *"Martina y Gerónimo están en el secundario y María Agustina ya estudia en la universidad la carrera de Periodismo. Desde el fallecimiento de mi esposa y hasta ahora he cobrado la beca sin ninguna dificultad, en término y siempre muy bien atendido por el personal de la Caja. También cobro una pensión por fallecimiento"*.

Si bien la beca que cobra no alcanza a cubrirle el total de la matrícula del colegio secundario de sus hijos menores, reconoce que *"el aporte que nos da la Caja es de gran ayuda. Tres veces al año llevo la solicitud de beca y al mes, más o menos, me llaman para que vaya a retirar el cheque y después lo cobro en el banco sin ningún inconveniente"*.

Desde Pehuajó, la Dra. Patricia Elsa Barontini afirma que la institución funciona bien, aunque sostiene que en el interior de la provincia *"las cosas cuestan un poco más"*. La Dra. Barontini está matriculada en la Delegación Trenque Lauquen y cobra la beca por sus dos hijos Ignacio de 13 y Santiago de 12 años, *"sin ningún problema"*.



Marta Margarita Ghirimoldi y su hija Ana Laura Landi.



Familia Montal: Liana, Jimena y Jélica.

PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR EL BENEFICIO

Los interesados deberán presentar en la Caja o en las Delegaciones la siguiente documentación:

- Solicitud de Beca de Estudio, formulario F.009.
- Declaración Jurada Resolución N° 3201, que contenga nombre y apellido del profesional fallecido y datos personales del padre, madre, o tutor de corresponder.
- Certificado de defunción autenticado del profesional.
- Certificado de nacimiento autenticado del hijo o hija, a fin de acreditar el vínculo.
- Certificado de estudio del establecimiento al que concurra, a efectos de acreditar que se encuentra cursando regularmente, expedido por autoridad del respectivo establecimiento educacional.

Las solicitudes a nombre de los menores beneficiarios, deberán ser efectuadas por padre o madre sobreviviente, tutores o encargados.

Una vez acordadas, serán reconocidas en forma anual previa solicitud de los interesados, quienes deberán presentarlas los meses de febrero, mayo y agosto de cada año. La beca de estudio se abonará en tres (3) cuotas, durante los meses de marzo, junio y setiembre del año de solicitud.

El Dr. Guillermo Ricardo Seyahian, además de ser un colega matriculado en nuestro Consejo, es Delegado Suplente en la Delegación San Isidro por lo que su relación con las instituciones es constante. Si bien es de Tigre se encuentra trabajando activamente en la delegación.

En diálogo con RePro, el Dr. Seyahian recuerda que cuando tuvo el accidente que se cobró la vida de su señora, Dra. Lucrecia Alicia Echenique, y de una de sus hijas, la Caja funcionó bárbaro. *"El resto de los que viajábamos quedamos muy heridos y la institución estuvo acompañándonos. Estoy muy conforme"*, afirma el delegado que a su vez cobra un subsidio por hijo discapacitado, otro de los beneficios que ofrece la Caja.

"Les digo a otros colegas y familiares que se dejen ayudar. Que la institución te ayude en el tema económico es un importante apoyo. En mi caso el Consejo y la Caja siempre estuvieron a mi lado", concluye. 🗣️

Consulte los beneficios de la Caja
www.cpba.com.ar